

La catástrofe de Italia

Por los siniestrados.

BRUSELAS. El Consejo Municipal de esta ciudad ha votado un crédito de 10.000 francos para auxiliar a los supervivientes de la catástrofe italiana.

ROMA. La subvención abierta para las víctimas de los terremotos por la Juventud Católica Italiana asciende a la cantidad de 118.460 francos.

Hasta ahora han sido remitidas a Su Santidad procedentes de varios puntos de Italia y de suscripciones efectuadas por los católicos en el extranjero, cantidades que ascienden a 820.000 francos.

El Papa ha remitido ya a Sicilia más de 200.000 que se invierten en el suministro de víveres, ropas, etc., y en el sostenimiento de hospitales y asilos.

Noticias de Mesina.

ROMA. Entre los tesoros artísticos que han logrado salvarse de entre los escombros de Mesina, figura el célebre tríptico de Antonello, cuatro lienzos de inestimable valor artístico y 74 cuadros, que son obras de arte muy notables.

Se han encontrado también valiosos manuscritos antiguos que se conservaban en la Biblioteca y casi todas las joyas, reliquias y ornamentos que constituían el tesoro de la catedral, entre ellas un famoso manto de la Virgen, bordado en piedras preciosas.

Hoy se han celebrado los funerales del señor Grabinochi, con asistencia de las autoridades. El cadáver será transportado a Colonia, su ciudad natal.

Inhumación de cadáveres.—Circulación de trenes.—El duque de Connaught.—Donativo importante.—La herida de la Reina Elena.

ROMA. Nuevas noticias de Mesina comunican que el Consejo Municipal de la ciudad se ha encargado nuevamente del servicio de inhumación de cadáveres que hasta ahora se ha venido efectuando por sepultureros civiles, bajo la dirección de dos médicos militares.

La circulación de trenes ha quedado restablecida por completo en las regiones devastadas por los terremotos, efectuándose con la regularidad normal; pero los viajeros que se dirigen a Mesina no pueden penetrar en la ciudad sin una autorización previa del prefecto.

El duque de Connaught, que se hallaba en Malta, ha partido a bordo del acorazado *Aboukir*, de la escuadra inglesa, con el objeto de visitar las ruinas de Reggio y distribuir socorros entre los supervivientes.

Comunican de París que en la sesión que ha celebrado el Gabinete acordó solicitar de las Cámaras un crédito extraordinario, por valor de un millón de francos, para las víctimas ocasionadas por el cataclismo de Italia.

Con motivo del incidente que ocurrió a la Reina Elena a bordo del acorazado *Vittorio Emanuele* durante su visita a Mesina, ha circulado con insistencia el rumor de que la Soberana se hallaba herida, inspirando alguna inquietud su estado.

A consecuencia de la persistencia de los rumores alarmantes, el Gobierno ha hecho publicar, con carácter oficioso, el relato del incidente.

Según esta versión oficial, cuando la Reina se hallaba sobre cubierta dedicada a su filantrópica tarea de recibir a los heridos que los marinos trasladaban a bordo del acorazado, una mujer que a consecuencia de desesperación se precipitó a una de las bordas del barco para arrojarle al mar.

La Reina Elena, que se hallaba próxima a la infortunada, la cogió rápidamente por la cintura, para impedir su propósito, mientras los que la rodeaban corrían también a sujetarla.

Forcejeando con la loca, recibió la Soberana un golpe en los labios, de los que brotó bastante sangre, al mismo tiempo que era proyectada hacia atrás de un violento empujón.

Los médicos han declarado que la herida no ofrece gravedad, ni hay peligro de que se desarrollen complicaciones internas; por lo tanto-

los rumores que se han propagado carecen en absoluto de fundamento.

Noticias de Palmi.

ROMA. El general Tarditi, comisario regio en la destruida población de Palmi, ha enviado comunicaciones al Presidente del Consejo de Ministros dándole cuenta de las gestiones realizadas.

El general Tarditi participa que ha visitado la región devastada y que en todo lo largo de la costa se advierten las consecuencias de la catástrofe.

Las Municipalidades de Scilla y Cametello han desaparecido por completo.

Los servicios públicos en la zona de inspección puestas bajo el mando del comandante, han quedado restablecidos y se están construyendo con toda actividad junto a los pueblos destruidos casas de madera para que los supervivientes puedan refugiarse en ellas provisionalmente.

La hija de los marinos.

MESINA. A bordo del contratorpedero *Orfeo* se ha producido un conmovedor episodio.

La tripulación del *Orfeo* había recogido a una niña que sólo contaba algunos meses de edad y que había sido salvada de entre los escombros en Reggio.

La tripulación, enternecida por el desamparo en que se encontraba la criaturita, decidió probarla.

Pero lo más urgente era vestir a la criaturita, que tiraba de frío.

Los marineritos la prepararon con mantas y abrigos una camita, y mientras la niña dormía, recordando sus respectivos oficios, se pusieron a improvisarla un traje completo.

Uno hizo los zapatitos, otro el gorrito, y así todo; de modo que cuando la niña despertó, el traje estaba terminado y los marineritos, al compás de alegres canciones, vestían a su hija de adopción, por la que han jurado sacrificarse hasta hacerla feliz.

La Cruz Roja ha designado como punto céntrico para recoger donativos a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia, la tienda del conocido joyero de Madrid Sr. Peñalver, Puerta del Sol, número 6, esquina a la calle de Carretas.

Tribunales

El proceso del día.

PARIS. El proceso que por un momento ha venido a distraer la atención pública de los intrincados laberintos en que se pierde el proceso Steinheil, es el de los famosos *scarabées* del Rey Nechao, adquiridos para el museo de Bruselas y por M. Guimet, ilustre director del museo que lleva su nombre y que les fueron vendidos en el mes de mayo pasado por la viuda de M. Bourriant, profesor que fué del Instituto francés en el Cairo.

Los *scarabées* contenían una inscripción en caracteres geroglíficos describiendo la recepción hecha por el Rey Nechao, que vivió seiscientos años antes de la Era Cristiana, a un enviado que regresó a su Corte después de haber efectuado un largo viaje por las costas de Africa.

Los egipcólogos, después de haber comprado aquellas joyas arqueológicas por unos cuantos millones de francos llegaron a sospechar que pudieran ser falsas y las sometieron al examen de una asamblea científica, reunida en Berlín, que corroboró sus sospechas.

Presentóse la consiguiente demanda al Juzgado y fué detenida Mme. Bourriant y un hijo suyo.

El juez instructor de la causa, M. Chenebault que ha conseguido arrancar ya a los detenidos la declaración de que los *scarabées* son efectivamente falsos, ha interrogado de nuevo a Mme. Bourriant, quien ha manifestado que la cantidad que percibió fué remitida al Sultán de las islas Maldivas que trataba de organizar una expedición para reconquistar su perdido reino.

El Sultán no pudo realizar su propósito porque la Policía inglesa descubrió sus planes y le detuvo en Bombay.

El proceso Steinheil.

PARIS. Las diligencias judiciales practicadas últimamente revelan que el juez, M. André, anda un tanto desorientado, ó bien, que antes de

terminar el sumario quiere dejar bien sentada la falsedad de las pistas señaladas por madame Steinheil.

Esta tarde ha prestado declaración una amiga de la familia Steinheil. El juez la sometió a un detenido interrogatorio relativo a las desavenencias existentes entre los individuos que habitaban la mansión Ronsin.

La interrogada ha confirmado que entre madre é hija existía bastante desacuerdo. A la declaración no se le concede gran importancia.

VIDA SPORTIVA

Los hermanos Wright.

PARIS. Ayer desembarcó en Cherburgo Orville Wright. Inmediatamente salió para París, donde llegó a media noche.

Venía acompañado de su hermana Catalina. Fué recibido por su hermano Wilbur. Orville declaró que no sabe exactamente para qué le ha llamado su hermano a Francia.

Apaprase preferentemente de perfeccionar los aparatos que usa su hermano.

En cuanto a Catalina, dijo que nunca había subido a un aeroplano, y que viene para cuidar de la salud de Orville y de Wilbur.

La copa Gordon Bennett.

LONDRES. El Congreso de Federación Internacional de Aerostación, ha confirmado hoy el fallo del Aeroclub, concediendo la copa Gordon Bennett al coronel Schaenk, que pilotaba el globo *Electra*.

AMERICA LATINA

Toros en Méjico.

MEJICO. En la plaza El Toreo se han lidiado toros de San Diego de los Padres, que resultaron buenos.

Morenito de Algeciras, bien en todo. Bienvenida alcanzó la mejor tarde de toda la temporada.

Toreó con todo su repertorio y dió dos magníficas estocadas que le valieron dos orejas.

Relampaguito, valiente y trabajador; fué aplaudido.

En Durango lidiáronse cinco toros del Registro, resultando bravos y de excelente presentación.

Galito entusiasmo a la concurrencia con su elegante toreo.

Muy valiente con la mula; quedó superior matando once toros; particularmente en los tercero y cuarto fué ovacionado.

Banderilló dos toros magistralmente. Corcito mató el último toro con aplauso.

En Irapuato hubo novillada toro usando Vázquez II, que tuvo fortuna, y Regaterín Chico, que estuvo muy valiente, banderilleando con gran aplauso.

El hermano de Regaterín ha decidido, a su vuelta a España, dedicarse a matador de novillos.

En la novillada de Chihuahua fué muy aplaudido Frutos.

Prosperidad de un pueblo.

RIO JANEIRO. La Compañía de tranvías *Elclairage et Force* ha publicado sus balances de fin de año, que demuestran el movimiento progresivo de esta población.

El aumento de ingresos en 1908 con relación al año anterior ha sido de 4.221.058 francos.

Emigración peligrosa.

BUENOS AIRES. Un Sindicato alemán ha solicitado del Gobierno argentino una concesión de territorio con objeto de colonizarlo con familias alemanas.

El proyecto tiene la aceptación oficial; pero la opinión pública mira con recelo y desconfianza la verdadera intención alemana, que de algún tiempo a esta parte se viene apoderando de grandes extensiones de terreno.

Empréstito.

RIO JANEIRO. El Estado de Pernambuco emitirá en breve un empréstito de 40 millones. Consistirá en bonos federales sobre París, al interés del 5 por 100.

EN BUSCA DEL POLO SUR

LA MISIÓN CHARCOT

Viaje del "Pourquoi Pas?"

PARIS. Han llegado a París cartas del doctor Charcot, jefe de la misión científica que a bordo del *Pourquoi Pas?* se dirige a las tierras australes.

Cuando el doctor Charcot escribía dichas cartas, su buque estaba anclado en la bahía de Orange.

Charcot pensaba entonces dirigirse a la isla Decepción y de allí a Puerto-Loockroy, en el canal de Roosen (archipiélago de Palmer).

Después de una corta estancia en Puerto-Charcot (isla Wandel), explorará la costa Oeste de la Tierra de Graham, y tratará de alcanzar la Tierra de Alejandro I.

Invernarán en ella y los miembros de la misión comenzarán a hacer expediciones sobre el hielo del continente, y también por aquellas costas.

Durante el verano de 1909 a 1910, Charcot y sus gentes volverán al barco y tratarán de continuar su viaje por mar.

En las cartas recibidas, Charcot se muestra animadísimo y dice que tiene grandes esperanzas de obtener éxito en su atrevida empresa.

EMBAJADAS

RECONOCIMIENTO DE HAFID

TANGER. Entre los elementos diplomáticos que aquí residen, del mismo modo que entre el vecindario que se preocupa de la marcha de las relaciones internacionales, en cuanto toca a la situación del imperio marroquí, sigue constituyendo materia de conversación el punto concreto del reconocimiento del nuevo Sultán, Muley Hafid, por las Embajadas extraordinarias que se disponen a cumplir esa misión en nombre de sus respectivos Gobiernos.

El rumor público se empeña en asegurar que la Embajada francesa, contra lo que se venía diciendo, será recibida por el Sultán Muley Hafid, en Rabat.

Y el rumor ha logrado abrirse tanto camino, que ya se da por seguro que así, efectivamente, habrá de ocurrir.

Respecto de la Embajada española, que constituirán las personalidades a que me referí en reciente información telegráfica, los preparativos continúan.

El vapor *Pielago* ha traído hoy las tiendas de campaña que llevarán para el viaje los comisionados oficiales de nuestro país.

Proceden dichas tiendas de la factoría que la Transatlántica tiene instalada en Cádiz.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Choque de trenes.

PARIS. Comunican de Montpellier que en la estación de dicha ciudad un tren de viajeros, que se hallaba detenido, fué embestido por otro de mercancías, a consecuencia de un error del guarda-aguas.

Del choque resultaron varios viajeros con contusiones y otro gravemente herido, que es de nacionalidad española.

A dar las gracias.

PARIS. El *Paris-Journal* publica el siguiente despacho de Londres:

«El Rey Víctor Manuel de Italia vendrá en breve para dar personalmente las gracias al Rey Eduardo por los socorros que ha enviado a la Calabria y la Sicilia.»

Le acompañará la escuadra italiana del Mediterráneo.

La Cité ofrecerá un banquete en el Guildhall.

El hundimiento de Nax.

GINEBRA. Ahora se cree que el hundimiento de la iglesia católica de Nax ha obedecido a un terremoto.

Los vecinos de la población aseguran que el viernes por la noche sintieron una sacudida sísmica muy fuerte.

Un viejo advirtió que el péndulo oscila.

Como la iglesia se encontraba en mal estado, el terremoto determinó su derrumbamiento.

Ha sido encontrado, en medio de la nave central, el cuerpo del organista, pero sin cabeza.

Varios de los cadáveres tienen las rodillas rotas y hundidas las espaldas.

Una muchacha que rezaba con las manos cruzadas, murió junto al banco en que se apoyaba, y al levantar su cuerpo advirtiéndose que tenía tronchados ambos brazos.

Han muerto en la catástrofe las tres hijas del alcalde.

LA MISS AVENTURERA

Mitin al aire libre

Fotografiando.

LONDRES. La odisea de miss Violet Charlesworth sigue apasionando la opinión pública. Los periódicos dedican al asunto largos comentarios.

Ayer, miss Lektian Charlesworth, un amigo de ésta y el *chauffeur* Wath, fueron al estudio del abogado que se encargó de los intereses de miss Violet a raíz de la desaparición de ella.

Inmediatamente se aglomeró ante la casa una gran multitud, en la que predominaban los periodistas y fotógrafos.

Pasaban las horas, y como la gente no se iba, el abogado salió a un balcón y reclamó silencio.

«Señores — dijo — resultado de la información particular que hemos hecho, que es muy probable que miss Violet se haya ahogado cuando cayó al mar, después del accidente de automóvil que todos saben. No se confirma que estuviera en Birmingham al día siguiente de ocurrir éste.»

La multitud se dió por convenida, pero continuó aguardando.

Salieron al fin miss Lektian, el amigo y el *chauffeur*, y más de cincuenta fotógrafos les enfocaron a la vez.

Pasando por entre grupos compactos de curiosos subieron a un coche y se alejaron a escape.

RUMOR IMPORTANTE

¿Muley Mohamed, ha muerto?

TANGER. De Fez acaba de llegar un correo que se ha apresurado a hacer pública, a título de rumor, una noticia que, de ser cierta, envolverá indudablemente importancia para la lucha de pasiones que al presente se desarrolla en el imperio marroquí.

Según el rumor, que por ahora debemos aceptar con todo género de reservas, Muley Mohamed, más conocido por el Príncipe Tuerto, uno de los aspirantes al solio imperial, ha aparecido muerto en su lecho de una maldad inopinada.

«¿Se trata, por el contrario, de un envenenamiento?»

El rumor llegado de Fez parece inclinado a dar contestación afirmativa a la segunda de las interrogaciones.

Mas, sea como fuere, lo que puedo asegurar es que el rumor de que acabo de hacerme eco, esparcido rápidamente por Tánger, ha producido un gran impresión y las gentes hablan mucho de estas horas de suceso, de las causas a que puede obedecer y de sus consecuencias en relación a las luchas interiores de bandera.

He tomado mis medidas para lograr informes seguros y más detallados.

Mientras llega la confirmación que espero, caso de que la realidad responda al rumor traído por el correo de Fez, insisto en recomendar que la nueva de la muerte del Príncipe Muley Mohamed sea acogida con toda la reserva que el caso requiere.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas a los anunciantes.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including exchange rates for Francos, Libras, and various bonds and stocks.

Table with financial data for BARCELONA and BILBAO, including exchange rates and prices for various commodities and securities.

Table with financial data for PARIS, including exchange rates for various currencies and prices for commodities like wheat and oil.

Table with financial data for LONDRES and NUEVA YORK, including exchange rates and prices for various stocks and commodities.

Table with financial data for VALENCIA and TORDESILLAS, including prices for various agricultural products and goods.

UNA CARTA

LO DEL CANAL

Señor Director

Ha llegado a esta corte, para ventilar asuntos de importancia, el ilustrado profesor del Seminario de Córdoba D. Andrés Caravaca. A instancia del señor cura económico de Dos Molinos, se ha concedido aumento de dotación al sacristán de dicho pueblo. D. Felipe Moreno Valdivinos, capellán de la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga de esta capital, se ha encargado nuevamente de su capellanía, de la que estuvo separado algunos meses á causa de la grave enfermedad que ha sufrido. Para el cargo de magistrado de Alcalá de Henares ha sido nombrado, después de brillantes ejercicios, en los cuales han actuado nuevos opositores, el cura párroco de la diócesis de Segovia, D. Pablo Herrero Zamorano. El prelado de Madrid ha cumplimentado esta mañana á S. M. el Rey. Por esta circunstancia, ha suspendido hoy el obispo la audiencia que, como martes, tenía señalada. El jueves próximo podrán hacerlo cuantas personas lo deseen, si así se lo permiten las muchas ocupaciones que sobre el prelado pesan. Se encuentra restablecido de su dolencia el deán de la catedral de Madrid, D. Alejo Izquierdo, el cual ha conferenciado esta mañana con el obispo de esta diócesis. Esta mañana ha llegado á Madrid el obispo de Astorga con una Comisión para tratar cerca del Gobierno de asuntos de interés para aquella diócesis.

SUCESOS DEL DÍA

Un cadáver.
Herido de arma de fuego en la cabeza murió anoche en la calle del Pez, núm. 20, piso cuarto, un individuo de diez y ocho años llamado Venancio Casado Rojo.

Riña entre carpenteros.
Por cuestiones del oficio han reñido dos carpenteros en la calle de Atocha.

Uno de ellos, Donato Dorado, recibió dos heridas de arma blanca en el costado derecho y lesiones en la cara.

Practicada la primera cura en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

El agresor, Juan Pérez Blanco, ha sido detenido.

El timo del portugués.
Todavía, aunque parezca mentira, hay un ciudadano que se deja timar por el procedimiento del portugués. El hecho ha ocurrido en el paseo de Luchana. La cantidad timada ha sido cien pesetas. El incauto se llama Andrés González Hernández y es natural de Burgos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—En la Contaduría de este teatro se despachan las localidades para la función que á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Italia han organizado, para el viernes 15, por la tarde, los Sres. Villegas y Alvarez Quintero, en la cual se rifará un cuadro del insigne pintor.

Lara.—Cuarteto Vela. Los distinguidos profesores que forman este cuarteto, que tan aplaudidos fueron el año anterior, darán cuatro conciertos de Música de cámara los días 16, 23, 30 enero y 6 de febrero. El abono quedará cerrado el día 14.

Price.—La empresa de este teatro ha recibido el siguiente telegrama: «Paris.—Mañana celebrase vista divorcio Princesa. Por la noche partirá. Llegará Madrid miércoles. Debutará jueves». Es, pues, un hecho el que la Princesa Broglie cantará en este teatro. Según creo, sólo dará diez representaciones, que han de ser otros tantos llenos, pues seguramente que á la expectativa é interés que ha despertado sabrá corresponder el público madrileño. ¿Que no se diga que aquí somos menos que en París, Londres, Venecia, Nueva York y demás capitales donde ha actuado la Princesa Broglie?

Apolo.—El próximo jueves, en sección doble, que dará principio á las seis en punto, se verificará en este teatro la 12.^a representación de la zarzuela cómica, titulada *Las mil maravillas*, refundida por sus autores en cuatro actos, y un prólogo, para evitar la excesiva duración del espectáculo. Los precios de esta sección especial, serán el doble de los señalados para una sección sencilla.

Martin.—Anoche se reprisó en este teatro la hermosa zarzuela *La revoltosa*, estando admirables todos cuantos artistas en ella tomaron parte, y en particular la señorita Uliverri y los señores Camacho, Uliverri y Deltoro, que hicieron las delicias del público. El jueves 14, á las seis de la tarde (sección vermuth), tendrá lugar el estreno de la zarzuela de costumbres andaluzas, titulada *Maria del Rosario*, original de D. José Miguel Jimeno, música del maestro D. José Forner.

Salón Venecia.—El día 13 se celebrará el primer miércoles fashionable en las secciones de las seis y seis y cuarenta y cinco, con un programa culto y escogido, actuando la simpática artista Paula Peters, con su caballito enano, monos y perros amaestrados; M. Pol, rey de los imitadores, que tanto éxito ha alcanzado en su debut, y «La Ardoni é Solenski», en sus extraordinarios bailes acrobáticos. Es grande el pedido de localidades, por lo que esperamos han de estar muy concurridas ambas secciones, donde sin duda se dará cita el público distinguido de la corte.

Una triple española.—Hojeando periódicos extranjeros hallamos en *La Flandre Libérale* y en *La Liberté*, de Gante, largas y minuciosas reseñas de los triunfos alcanzados por la gentil triple española María Galvani, á quien sin duda alguna no han olvidado los concurrentes al teatro Real.

La nueva Patti es llamada por algunos periódicos, tributándole calurosos elogios. Ultimamente ha cantado *El barbero de Sevilla*, logrando un grandísimo triunfo durante toda la ópera. En la lección de música intercaló un fragmento de *El carnaval de Venecia*, de Thomas, y el vals *Maggio*, de Dufian, obteniendo grandes aplausos. María Galvani lleva á lejanas tierras su arte maravilloso, y hace que el nombre de España ocupe digno lugar en el terreno del arte.

PARA LEER

Pedro Mingo. la magistral comedia de Pérez Galdós, estrenada con gran éxito en Lara, ha sido impresa y puesto á la venta el ejemplar. Como en las capitales de provincia donde se ha representado *Pedro Mingo* el éxito ha sido tan resonante como en Lara, no hay duda de que esta comedia habrá recorrido todos los teatros de verso de España en plazo muy breve.

D. Fernando Arbós saldrá hoy mismo para practicar un detenido análisis del estado del momento. Ricardo Velázquez comunicó que había visto en Córdoba el hermoso puente sobre el Guadalquivir, recompuesto con cemento armado, que le quita todo su carácter artístico, y destruido el molino que se hallaba en su proximidad, que era una de las joyas arquitectónicas más curiosas que España posea. Los Sres. Avilés y Santenach corroboraron las afirmaciones del Sr. Velázquez, y el segundo describió el edificio, que ha desaparecido con los elementos que le hacían uno de los más acabados ejemplares del arte árabe en España. Después pasaron á informe de la Sección de Arquitectura la consulta del Real Patrimonio sobre las obras que han de ejecutarse en el palacio de la Almudaina, de Palma de Mallorca, y á la de Pintura, el Retablo de las Clarisas de Medina de Pomar.

ALCANCE POLÍTICO

Fue ayer tema único de comentarios en los pasillos del Congreso, el derrumbamiento estrepitoso del bloque de las izquierdas. Amigos de los Sres. Montero Ríos y López Dominguez no se recataban para decir que ninguno de los dos prohombres estaban conformes con los rumbos de la alianza liberal, donde hay elementos que aprovechan las circunstancias para combatir, sin ningún género de atenuaciones, á la Monarquía en presencia de personas que, por su carácter dinástico, por sus convencimientos, por los cargos que han desempeñado y aspiran á desempeñar dentro del actual régimen, están obligadas á defenderlo. Los amigos del Sr. Moret, aunque reservando siempre á su jefe el derecho de decir la última palabra en este asunto, no se quedaban atrás en eso de dar por definitivamente terminado el bloque, relatando episodios pintorescos de la campaña y, sobre todo, de los últimos mitins, en los que se han cantado himnos ardorosos á la Revolución y se ha ofrecido á los oyentes republicanos el oro y el moro. Uno de los personajes á quien más asediaron ayer los políticos y periodistas fué al conde de Romanones.

En un grupo en que éste hablaba arduosamente, recogimos el razonamiento que sigue: «Si continuáramos por el camino emprendido, al subir los liberales al Poder vendrían á las Cortes—á poco que cumpliéramos algo de lo ofrecido—50 ó 60 diputados republicanos, que se convertirían en otros tantos adversarios desde el instante mismo en que vieran que no realizáramos las promesas de radicalismos rabiosos que se han hecho. Lo más á que podemos aspirar los liberales es á que los republicanos observen con nosotros la misma conducta que hoy siguen con los conservadores. Es que para conseguir eso, para que los republicanos nos traten como tratan á los conservadores, necesitamos los liberales apelar á estos extremos de concesiones irrealizables, de adicción de nuestras creencias y de nuestra significación monárquica». Los presentes convinieron en que el argumento era de fuerza. En resumen: que ayer tarde los elementos monárquicos á quienes se hacía figurar en el bloque, hicieron á la alianza de las izquierdas los funerales.

Es de advertir que, mientras los liberales de distintos grupos se mostraban satisfechos por que recobran su personalidad, otros elementos andaban cabizbajos y tristes ante el evidente fracaso de la incomprendible coalición.

Se ha comentado mucho la renuncia que de su acta de diputado ha hecho D. Eugenio Silvea. La noticia circula hace días, y nosotros no quisimos acogerla en la creencia de que el Sr. Silvea desistiría de lo que ha resultado una resolución firme. En Gobernación se recibió anoche á última

VIDA PARLAMENTARIA EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y diez y ocho comienza el repique de los timbres anunciando la sesión, y ocupa la presidencia el Sr. Dato. Paulatinamente van entrando hasta tres docenas de diputados. A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el presidente, y el Sr. Ortega lee el acta, siendo aprobada sin ningún incidente. Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento. Leída una comunicación, dando cuenta del fallecimiento del Sr. Navarro Ramírez, el presidente le dedica sentidas frases elegiacas, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Ruegos y preguntas. El Sr. PIGNATELLI pide un expediente al ministro de Hacienda, quien promete complacerle. Cuando el Sr. GARCIA LOMAS se levanta á formular un ruego al ministro de Hacienda quedan en los escaños veintidós diputados. El ruego se relaciona con el proyecto de ley sobre osaducidad de créditos contra el Estado, próximo á discutirse. El ministro de HACIENDA hace aclaraciones, aunque las dará completas cuando se discuta la ley. El Sr. ROMERO pregunta á la Mesa y á la Comisión de actas por qué no se dictamina la relativa al distrito de Caspe, por donde fué elegido diputado el Sr. Ossorio y Gallardo, gobernador civil de Barcelona. Parece ser que este señor tiene una especie de bula para que su acta no se dictamine ni se apruebe, y por lo tanto, para que sea proclamado diputado. Cree que no debe consentir el Congreso estos privilegios. El PRESIDENTE manifiesta que esa acta pasó á la Comisión, y ésta dirá lo que haya acerca del particular. El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL asegura que en la última reunión de la Comisión que preside rogó á los ponentes del acta de Caspe y de otras que se hallan en igual caso que trajeran cuanto antes los dictámenes correspondientes, pues de lo contrario se vería en el caso de ponerlas á discusión con ponencia ó sin ponencia. El Sr. ROMERO habla de los sucesos ocurridos con motivo de una reunión celebrada en un casino republicano de Valdepeñas. Pide datos al ministro de la Gobernación, pues se queja de que las autoridades no detuvieran á dos matones que en aquel casino peroraron, perturbando la reunión. El ministro de la GOBERNACION contesta

hora un telegrama del Sr. Moret, contestación á otro que el Gobierno le dirigió interesándose por el estado de salud de su esposa. El jefe de los liberales comunica que, dentro de la gravedad, se ha observado una pequeña mejoría en el estado de la paciente.

Una reunión importante se ha verificado mañana en el domicilio del Sr. Montero Ríos. Senadores liberales de todos los matices integran este partido se han reunido para prepararse en la campaña parlamentaria que han de llevar á cabo en la Alta Cámara. Se ha hablado en general de todas las cuestiones políticas pendientes, pero con carácter particular, sin que el propósito de los congregados fuese tomar acuerdo alguno respecto de ellos. El principal tema de conversación y el que únicamente puede decirse que fué tratado con carácter oficial fué el referente al debate de la ley de Administración local, conviniéndose en principio en discutirla ampliamente, consumiendo los nueve turnos de totalidad pedidos, y combatiéndola con tenacidad y energía, apurando todos los recursos reglamentarios. Sin embargo, nada se acordó en definitiva, ni se acordó, hasta tanto que regrese el Sr. Moret, pues nada quiere emprender el Sr. Montero Ríos en el Senado, sin estar de acuerdo con el jefe del partido liberal y con lo que haga ó determine la minoría parlamentaria del Congreso. En la reunión de que hablamos reinó un gran espíritu de armonía y patriotismo en pro de los intereses y de la unión del partido liberal. Asistieron, además del jefe de la minoría del Senado, Sr. Montero Ríos, los Sres. Eguíluz, Groizard, marqués de Terverga, Navarro Reverter, Salvador (D. Amós), duque de Veragua, López Muñoz, Portuondo, y no recordamos si alguno más. Los Sres. Echegaray y Mellado no asistieron por haber recibido con retraso la invitación; pero enviaron recado adhiriéndose al acta, pidiendo que les tuvieran como presentes y adelantando su conformidad con lo que se acordara en la reunión. Claro es que ésta ha sido muy comentada, por las pocas personas que tenían noticia de ella, porque—decían—para tratar los asuntos parlamentarios que han tratado podían haberlo hecho en el Senado mismo, sin necesidad de reunión especial en casa del Sr. Montero Ríos; pero podemos asegurar que el acta no ha tenido más alcance que el ya relatado, explicando los mismos reunidos el hecho de la reunión especial, por no distraer durante la tarde tiempo que habrían de emplear en su asistencia á la sesión y no detenerse más tiempo después de terminada ésta en la Alta Cámara. La reunión terminó á las doce y media.

El general Concas también visitó al Sr. Montero Ríos; pero no pudo verle por hallarse éste ocupado en dicha junta.

El diputado Sr. Zulueta ha conferenciado con el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, para exponerle el plan de un proyecto de ley de seguro agrícola contra el granizo y demás perjuicios meteorológicos sufridos por los labradores, partiendo de la base de suprimir la obligación de contribuciones á las comarcas damnificadas por los temporales. El proyecto, que conocemos en sus detalles gracias á la amabilidad del diputado catalán, es muy interesante.

Ha llegado á Madrid una Comisión, en la que figuran el presidente de la Diputación provincial de León y los señores obispo y alcalde de Astorga, para gestionar el concurso del Gobierno y de personalidades políticas de la oposición, á fin de que las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad en conmemoración del centenario de los sitios, revistan la mayor brillantez.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente la petición del crédito con destino á los damnificados por los terremotos de Italia.

El gobernador de Toledo y la autoridad judicial han cumplido con su deber. Respecto á lo de Valdepeñas, manifiesta que no tiene datos, pero que se enterará pidiendo datos al gobernador de Ciudad Real. El Sr. ROSALES hace una pregunta, que expone en forma de interpelación, acerca de los nombramientos de jefes de Policía. Censura los términos en que está redactado el Real decreto, porque no puede menos de molestar al gobernador civil de Madrid, á quien se le restringen facultades. Las atribuciones que se confieren al jefe superior de la Policía son excesivas é incompatibles con las del gobernador civil de Madrid. Porque se le faculta para comunicarse directamente con el ministro de la Gobernación. Por otra parte, se presta todo ello á ser un semillero de disgustos. Añade que se han vulnerado varios artículos de la ley Provincial y de la ley de Policía. Termina asegurando que el nuevo cargo sólo significa un espía del gobernador. El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Califica de habilidad política todo lo dicho por el Sr. Rosales en punto á las suscripciones que ha efectuado al gobernador de Madrid, de cuyos servicios está muy satisfecho el Gobierno. No hay el menor disgusto entre el gobernador y el Gobierno por estos nombramientos, porque las atribuciones de unos y otros están bien deslindadas. Demuestra la necesidad de esta reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Recuerda las deficiencias existentes en esos Cuerpos cuando él fué gobernador civil de Madrid. El jefe superior de la Policía fué creado en virtud de la ley de Presupuestos, y por lo tanto, con anuncio de las Cámaras. Hace falta elevar el nivel de los funcionarios de la Vigilancia y Seguridad. Asegura que el decreto está muy claro, pues dice que el jefe superior de la Policía, en lugar de tener atribuciones propias sobre los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, deberá cumplir las órdenes del gobernador civil de Madrid, porque éste es la primera autoridad civil de la provincia, según la ley Provincial. El gobernador civil conserva intactas todas sus atribuciones. Demuestra la necesidad de que el jefe superior pueda comunicarse con el ministro de la Gobernación, porque éste es el jefe supremo, y depende el Centro directivo de estos servicios en toda España. Rectifica el Sr. ROSALES, insistiendo en que el real decreto de 31 de diciembre sobre nombramiento

que circulan acerca de la próxima ruina de un monumento tan insigne como la catedral de Toledo.

Pero afortunadamente, sólo las bóvedas altas ofrecen cuidado, y esto no porque ellas se hallen en mal estado, sino por defectos de construcción en la techumbre, que gravita sobre ellas y pudiera producir el hundimiento, y seguramente lo producirá si no se acude pronto con el remedio oportuno, que consiste en la colocación de una nueva techumbre más científica que la actual.

El Cabildo toledano, con celo digno de alabanza, ha venido trabajando en este sentido hace ya tiempo, y en estos días lo realiza por medio de activísima Comisión nombrada al efecto, y os do esperar que sus gestiones obtengan éxito lisonjero, dada la necesidad urgente de la reparación y la dignidad monumental del edificio de que se trata, que es nada menos que el primer templo español y uno de los primeros del mundo cristiano.

Nosotros deseamos que pronto, inmediatamente se ponga manos á la obra, conjurando el peligro de entrambamiento de la catedral toledana.

“ACTUALIDADES.”

Ocho páginas, la mitad de las que constituyen su información gráfica, dedica *Actualidades* en su número de esta semana, que se pondrá á la venta mañana miércoles, á los terremotos que han devastado las provincias italianas de Sicilia y de Calabria. Ningún periódico del mundo ha dado hasta ahora información tan extensa y tan completa del espantoso cataclismo. En *Actualidades* se registran todos los aspectos de la catástrofe: la destrucción de los edificios, la busca y conducción de heridos, las enfermerías improvisadas, el incendio, todo, en una palabra. Además publica el importante seminario instantáneo muy artístico de las estaciones públicas realizadas en Valencia y Barcelona á beneficio de los damnificados por el temblor de tierra; la distribución del primer dividendo entre las oigarreras, de la Cooperativa de la Fábrica de Tabacos de Madrid; la inauguración del Puente de la Princesa; la cacería regia del Rincón, y muchas más.

LA CASA DE SOCORRO DEL CENTRO

Legado importante.

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy una noticia por demás halagüeña para una parte del vecindario madrileño. Se trata de un legado de gran importancia, dejado en su testamento por la señora doña Josefa Arteaga y Galiano.

Esta señora, fallecida recientemente, ha distribuido su cuantiosa fortuna entre varios establecimientos benéficos de Madrid, correspondiéndole á la Casa de Socorro del distrito del Centro más de 500.000 pesetas.

Instituye el legado sin más condición que la de que celebren todos los años dos misas en sufragio de su alma, y sin hacer limitación alguna ni recomendación particular, respecto á la forma como haya de emplearse la cantidad donada.

El presidente de dicho centro benéfico, don Emilio Blanco, se propone construir un edificio que llene las condiciones necesarias de higiene y amplitud, á fin de poder realizar en ella los servicios en condiciones benéficas para el vecindario.

La construcción del nuevo edificio se realizará sobre cualquiera de los solares que el Ayuntamiento posee en el distrito del Centro, y si de la cantidad legada quedara alguna suma, como probablemente sucederá, invertirla en papel, para contar con una renta, que se destinaria á socorrer á los pobres del distrito.

Como coincidencia digna de tenerse en cuenta, debemos apuntar que el día que doña Josefa Arteaga y Labiano se hallaba de cuerpo presente, era el mismo en que se celebraba la función organizada por el Sr. Blanco en el teatro Cómico, con objeto de allegar recursos para repartir limosnas de Pascuas entre los pobres, por caer en absoluto de dinero dicha Casa de Socorro.

Para los enfermos

El agua de LOECHES se indica como remedio curativo para las enfermedades de la piel y del aparato digestivo. Lleva muchos años de éxito.

Mundo eclesiástico

En el presente mes se pagarán las treinta acciones últimas en sus respectivos vencimientos de capital é intereses del empréstito que se llevó á cabo en 1898 para contratar la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte, y cuyo empréstito ascendió á 150.000 pesetas.

Sobre este capital se han pagado los cupones de intereses por valor de 33.000 pesetas, ó sea un total de 183.000 pesetas.

Durante el empréstito se adquirió un magnífico órgano, cuyo coste es de 85.000 pesetas. Parte de este importe se ha satisfecho, pero faltan reunir algunas cantidades para comprar el instrumento.

Los fieles, especialmente los feligreses de dicha parroquia, han empezado á entregar donativos para el expresado objeto.

En el convento de religiosas mercedarias de San Fernando, de esta corte, se admitirán dos novicias, sin dote, que sean maestras ó cantoras.

La suscripción abierta por el obispo de Madrid á favor de las víctimas de los terremotos en Sicilia, ha sido encabezada por el prelado con 1.000 pesetas; el párroco de San Ildefonso y los feligreses de la parroquia, la continúan con 800 pesetas.

Por un error de imprenta, que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido subsanar, dijimos en nuestro número anterior que el presbítero profesor del Instituto, D. Julian Pereda, había sido dispensado por el prelado de la asistencia al retiro espiritual y conferencias anuales, debiendo decir retiro espiritual y conferencias mensuales, á cuyos actos están obligados todos los sacerdotes residentes en esta diócesis.

D. Francisco Escudero, presbítero de la diócesis de Cuenca, ha sido autorizado para residir en esta capital durante dos meses, con el fin de atender á su quebrantada salud.

El prelado, en atención á la avanzada edad del presbítero D. Valentín González Alvarez, coadjutor de Torrelaguna, le ha prorrogado las licencias ministeriales, dispensándole del Sínodo.

Se ha concedido autorización á las religiosas Servitas de esta corte para que puedan exponer S. D. M. todos los primeros viernes de mes del año actual. Se ha concedido licencia para residir en Alcalá de Henares al presbítero D. Luis Lansuar y Requensas. El coadjutor de Navalcarnero, D. Julián Torres Segovia, ha tenido la desgracia de perder á su anciana madre.

bramiento de estos jefes, está redactado en términos vejatorios para el gobernador civil. Ocupa la presidencia el Sr. Prado Palacio. Continúa el Sr. Rosales, y opina que si el jefe superior de Policía ha recibido una orden del ministro de la Gobernación, y el gobernador quiere darle obediencia, tendrá forzosamente que decir a éste: No puedo cumplir las órdenes de V. E. porque tengo otras del ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION, hace constar que los gobernadores conservadores tienen la suficiente independencia para conservar todas sus atribuciones. Claro está que si el ministro de la Gobernación da una orden y el gobernador civil no está conforme con ella, éste cesa en sus funciones si el ministro no le admite.

El Sr. BURELL interrumpe, manifestando que lo mismo ocurre en el partido liberal.

El Sr. Burell asegura que el jefe superior de la Policía de Barcelona está exclusivamente a las órdenes del gobernador, y en Madrid no se procede en igual forma. ¿Por qué hace esto el ministro de la Gobernación?

Así resulta que el gobernador de Madrid ve mermadas sus atribuciones.

Recuerda que cuando el Sr. La Cierva fué gobernador de Madrid hizo cuestión de Gabinete al reorganizar la Policía a su gusto. Y entonces dió preferencia a la jefatura del Cuerpo de Seguridad.

¿Por qué ha cambiado S. S. de criterio? ¿Es que ahora está abrumado el marqués del Vadillo hasta el punto de que juzga S. S. necesario dispensarle del mando de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad?

Pues bien claro está que al ilustré marqués del Vadillo le sobra tiempo para asistir a su cátedra.

Califica de humillación lo que se hace con el marqués del Vadillo, el cual será colocado entre los gobernadores que figuran en el martirologio político del partido conservador.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que si el Gobierno no se hallara completamente satisfecho de los eminentes servicios del marqués del Vadillo, no estaría al frente del Gobierno civil de Madrid.

Lo que ocurre es que no hay manera de atacar al decreto, y procuráis indisponer al gobernador con el ministro.

Insiste en que los gobernadores conservadores proceden siempre de acuerdo con el Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para las víctimas de los terremotos de Italia.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) lo combate, manifestando que él había propuesto 500.000 pesetas.

Quéjase de la forma rutinaria como está redactado el art. 2.º de este proyecto.

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. AZCARRAGA declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa, Ferrándiz y Rodríguez San Pedro. Aprobada el acta, el conde de CASA VALENCIA se queja de que la Gaceta oficial se publica con retraso.

El Sr. POLO PEYROLON pide que vuelva nuevamente a la Cámara un expediente contra un catedrático del Instituto de Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete complacerle.

ORDEN DEL DIA

usando de la palabra, para rectificar, el Sr. GU-

LLON (D. Pio), en la discusión del proyecto de reforma de Administración local.

Insiste en su argumentación de que en este proyecto no se atiende a la Hacienda municipal, porque no se concretan las atribuciones y derechos de los Ayuntamientos.

Rectifica, a su vez, el marqués de PIDAL, diciendo que en el proyecto se aborda y resuelve el problema.

Cita lo hecho en Alemania e Italia en pro de la Hacienda provincial y municipal, afirmando que es necesario dar atribuciones a esas Corporaciones, quedando a las oposiciones el deber de demostrar que son excesivas esas atribuciones.

El problema provincial y municipal está latente, y hay que resolverlo sin involucrarlo con el problema regional, para el que el Gobierno añade—ya ha expuesto sus planes con tal claridad y precisión que no es necesario volver sobre ellos.

Habla para alusiones el Sr. SANCHEZ DE TOCA.

Dice que este proyecto debe ser obra de todos los partidos, y se extraña de que, habiéndose aprobado en la otra Cámara por el partido liberal gran parte de este proyecto, los liberales del Senado se oponen a ello, sacando la consecuencia de que el partido liberal no está unido, puesto que no respeta los convenios de los diputados liberales.

Los Sres. CALBETON, SANCHEZ ROMAN y conde de ESTEBAN COLLANTES interrumpen al orador, preguntando cuáles son los convenios celebrados por los liberales con el Gobierno.

Dice que hace quince años que liberales y conservadores están ocupándose de resolver los problemas que se abordan en este proyecto, y muy particularmente el problema regional, recordado ahora en las últimas elecciones generales, cuyo resultado considera perturbador.

Dice que Azcarate, Moret y Cambó en el Congreso contribuyeron al mejoramiento de este proyecto, y, en cambio, otros se obstinan en hacer creer a la opinión que éste es un proyecto impuesto... (Rumores.)

Asegura que en España no hay verdadero cuerpo electoral, y afirma que estamos en un estado igual que en el siglo XIII.

A nuestro régimen parlamentario le hace falta pueblo, estado llano con vigor y energía.

Esta ley trata de arrancar a los pueblos de los dominadores políticos, que están apoderados de todos los resortes políticos.

El Sr. CALBETON: Los dominadores son los azucareros, la Transatlántica y otros grandes cacicatos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: No sabía que los fabricantes de azúcar tuvieran nada que ver con este proyecto; pero, en fin, lo interesante es que estando en los comienzos del siglo XX nos encontramos en el mismo estado que en el siglo XIII.

NOTICIAS GENERALES

SS. MM. asistirán al baile en el palacio de la marquesa viuda de Monistrol. La fiesta será el viernes, a las nueve y media de la noche.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a una Comisión de la Cámara Sindical de Automovilismo, que le ha entregado el diploma de honor y el nombramiento de Presidente honorario de la misma.

Con la Comisión habló el Monarca largo rato, enterándose de los progresos de la Cámara, estimulándola a que gestione la baratura de la gasolina y la mejora de las carreteras, a fin de organizar un circuito y un Salón al estilo de los de París.

S. M. ofreció su apoyo a cuantas iniciativas vayan en tal sentido.

—S. M. la Reina doña Cristina ha recibido en audiencia al obispo de Madrid.

—S. M. la Reina doña Victoria, con la Princesa Beatriz y el Príncipe Mauricito, jugaron al golf en el Hipódromo.

Uno de estos días irá a Viena S. A. el Infante D. Fernando, con la misión de hacer entrega al Príncipe heredero del uniforme de coronel honorario de Dragones de Lusitania.

S. M. el Rey saldrá para Alicante el 16 por la noche, en el tren correo.

Le acompañarán el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El Sr. Maura regresará el lunes para atender a las tareas parlamentarias.

Ha cumplimentado a S. M. nuestro antiguo y querido compañero D. Rafael Afán de Rivera, que va a Valladolid de oficial primero de aquel Gobierno. S. M. le habló de su pariente, el heroico cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, y le concedió la medalla de benemérito de la Patria.

Se han reunido en el Congreso los Sres. Canalejas, García Prieto y conde de Romanones, cambiando impresiones durante más de una hora.

Según han manifestado, la reunión ha tenido por objeto ponerse de acuerdo en cuanto se refiere al plan parlamentario, y principalmente al proyecto de Administración local.

Examinaron varias enmiendas a artículos de este proyecto, que, una vez aprobadas por los reunidos, como lo han sido, serán entregadas a la Mesa de la Cámara para su discusión.

El ex ministro Sr. Aguilera ha recibido a última hora de la tarde el siguiente telegrama del Sr. Moret: «María, lo mismo; enfermedad estacionaria.»

Al salir el Sr. Maura del despacho con S. M. ha declarado que al Congreso corresponde resolver si es o no espafiol el Sr. Azzatti, elegido diputado por Valencia.

Hasta dentro de unos días no se reunirá la Comisión de actas, porque antes es necesario hacer la designación de los individuos que faltan para completarla.

Tan pronto se reúna, dará dictamen en el acta del Sr. Arrati, habiéndose asegurado que el señor Saluataella formulará voto particular.

El director del Laboratorio Municipal ha recibido orden del alcalde para que formule una propuesta de adquisición de material sanitario y de transporte, a fin de completar el ya muy importante que posee aquel Centro.

Igualmente se ha ordenado a dicho funcionario que eleve otra propuesta para la construcción de pabellones para hospital.

En algunos de éstos, y mientras no sea preciso destinarlos a otro servicio, se instalarán provisionalmente una parte de los mendigos que en número excesivo se hallan hoy albergados en el depósito Tovar.

Este depósito será objeto de una inspección médica, y desde luego se desalojará en parte.

De las propuestas indicadas se dará cuenta al Ayuntamiento.

Mañana celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

Nuestro compañero el redactor de La Prensa D. Miguel de la Riva, ha tenido la desgracia de ver morir a su hijo Angel, preciosa criatura, que era el encanto de su hogar.

Reciba nuestro amigo la expresión de nuestro más sincero pesar.

No hay anuncio insignificante, si se coloca en sitio selecto. Fidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESSES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Para curar un resfriado en un día, tomar el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario

le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El mejor vino para ostras es el Diamante de las bodegas Franco-Españolas.—Logroño.

Avisos útiles.

Tolosa (Calle Andía 2), 18 Marzo 1908. «Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atróz

ANEMIA



y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues pronto su apetito se recuperó y hoy su estado es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.»

Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la

EMULSION SCOTT

fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable a la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete «el pescador con el pescado.»

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 33, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

El premio mayor 11.683 con 500.000 pesetas, ha sido expendido en el sorteo del día 11, en la Administración de D. Cristino de Prado, Plaza del Angel, 9. En el sorteo anterior pagó 306.000, entre ellos el 26.902 (las tres series), con 180.000. Bien terminó el año, y mejor empezó el nuevo para esta afortunada Administración. Remesa a provincias y Extranjero.

PP. Agustinos Conocido este chocolate, se prefiere a todos; 5, 6, 7, 8 y 10 reales los 460 grams, equivalentes a una libra. Ultramarinos, Madrid, provincias. Compañía Nacional, Manuel Cortina.

Rogamos a nuestros lectores vean la lista de premios obtenidos por la Administración Loterías núm. 15, de esta corte, en el sorteo celebrado el día 11 del actual; dicha lista la pueden nuestros colegas A B C, El País y El Mundo. Entre los 108 premios de que consta, figuran los números 6.122 y 15.884, con 10.000 pesetas cada uno; los 2 aproximaciones al cuarto número, números 1.719 y 1.714, con 2.290 pesetas y el resto, hasta completar el total de premios con 1.200 pesetas uno.

Total de pesetas, 149.280. Administrador, Manuel Llorente. 15, HORTALEZA, 15.—MADRID

Tomando después de las comidas una copa de Vino Pinedo, tonificaréis el organismo, evitando los desastres que las bebidas alcohólicas producen.

Venta en pública subasta de la finca titulada Dehesa de Lenguar.

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid del día 27 de diciembre último y Boletín Oficial de la provincia de Zamora del día 30 del mismo mes, se vende en pública subasta, el día 29 del actual, la mitad de la Dehesa de Lenguar, titulada «Suerte de Abajo 6 Junco», sita en el término municipal de Villalupe, partido judicial de Toro, de cabida 802 hectáreas 35 áreas y 57 centiáreas, ó sean 2.892 fanegas de tierra destinada a labor y prado, y su tasación y tipo de subasta es de 322.855 pesetas, admitiéndose proposiciones por el todo de la finca y por quilonés sueltos, con arreglo a lo que se consigna en dicho pliego de condiciones.

La subasta se ha de celebrar en dicho día y hora de las doce de su mañana, en el despacho del Gobierno de provincia de Zamora, y en Madrid en la Dirección general de Administración simultáneamente.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones, para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, en Zamora, calle de la Rúa, núm. 16, desde el día de la publicación del pliego en el Boletín Oficial y Gaceta de Madrid, a disposición del que desee examinarlos todos los días laborables, desde las nueve a las doce de la mañana, y en la sección del ramo del ministerio de la Gobernación. Zamora, enero de 1908.

A. SAEZ Caballero de Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica los calzados de lujo tan acreditados.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 8 pesetas.

Pérez Molina Copas para sports y especialmente para el del polo. Carrera de San Jerónimo, 28, joyería.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

THERMOS GUERRA AL FRIO THERMOS Sistema calorífero X, con patente de invención. Productores y acumuladores de calorífico para ocho horas minimum.

Sin agua, sin electricidad y sin fuego. Pídanse en Madrid, en casa de D. Angel Canosa, calle del Gato, 1. Rebacoba y García, Serrano, 16. José Medrano, Ferraz, 14. Casa Piter, Puerta del Sol, 9. Al representante en Madrid, D. José La Rosa, San Felipe Neri, 4, y en Santander, Wad-Ras, 1, bajo el Club de Regatas.

TUBERCULOSIS Y CATARROS AGUDOS Y CRONICOS, SE CURAN CON VIGOROSINA AGUIRRE a base de Arrhenal, Nucleina, Thioool y Heroína, 5 pesetas frasco. Farmacias de Pérez Aguirre, Carretas, 22; Gayoso, Arenal, 2, y principales de España.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio-Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

TINTURA IBERICA Tíñe las canas. Color natural, sin viscosos como otras; fortalece el cabello, 3 pesetas frasco. Preciados, 6, Puig

CAFE RESTAURANT Se alquila uno en población importante de Andalucía. Hotel Universal, Montera, 24, cuarto núm. 15.

El Hórreo La mejor Sidra Champagne, Depósito: Campomanes, 6. Herm.ª sala con alc.ª y piano. Herm.ª sala con alc.ª y piano. Herm.ª sala con alc.ª y piano.

DENTISTA Pascual. Com. posts. en el acto. Reforma las inservibles. Extrac. sin dolor. Montera 20.ª. Cede gabinete, luz elct.ª. Preciados, 13. 3.ª izda.

MOTEL para familia numerosa, con toda clase de servicios y comodidades, se alquila en Madrid Moderno, calle Ruiz Pezello, número 14. Darán razón. Alcalá, 141, tienda.

Casa formal cede hab. con 3 cuin. Fuencarral, 24, pl. izq. Armarío de luna a 75 ptas. Aruela, Fuencarral, 51. Mesa, coches, Rafael Calvo, 5.

Alcubilla Pagará bien cuantos se presenten, sea 4.ª, 6.ª edición. Preciados, 13, librería.

La Económica Popular AGROPACION DE PADRES DE FAMILIA para la QUINTA DE 1909 Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1897

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas rentas usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortalaza, 19, pral. izq.ª, de 10 a 12 y de 6 a 8.

Una familia se odena gable, y sale, extr., bien amueblado, l. el.ª, Jacometrezo, 67, 1.ª d.ª. Caballero 40 años, sin familia, activo, instruido y honrado, con garantías personales y deseando peñando cargo importante, que dejara, desea administración ó secretaría de señora, ya sea en España ó Extranjero. Caballerosidad y discreción. Lista Corres. billete 100 pesetas núm. 2.975.268.

NEGOCIO verdad. Por desfundición vendo coche fotográfico bnas. condiciones. R. Marciano, Fuencarral, 5.

MAESTRO Superior se ofrece para dar lecciones 1.ª y 2.ª enseñanza. Informar al Jefe. Sr. Torres Espajo, Tudescos 5.

Pan de Viena SOL Marca Única Casa con hornada de 5 a 6 tardes. L.A. VIENESA, Postas, 4, y San Marcos, 26.

ALHAJAS DE OCASION Compró oro y alhajas y papicetas del Monte. Principio, 3, portal.

HONORARIO RODRIGUEZ Y C.ª Hortalaza, 96, para muebles. Telas, Sorens. Vilos. Edredones.

DESEMPEÑO ALHAJAS del Monte que piensan vender. Compró toda clase de joyas, pagando altos precios. Guzmán, Caballero de Gracia, 10 y 12.

Señora cede habitación con asistencia. Silva, 29, 2.ª. No drizas para oriar en casa. Sin niño. Fuencarral, 39. Vendo piano 60 duros ó lo alquiló. P.ª Progreso, 14. 3.ª.

CEDO Sociedad de entierros antigua y acreditada por aut.ª. Detalles: L.ª C.ª, 1.319. Madrid.

TENEDOR DE LIBROS conoce bien correspondencia y máquina Adler se necesita. Preferible retirado ejerce. Escribir: Apartado número 881, con referencias.

SE HACEN Y COMPOEN medias. COLEGIATA, 5, 2.ª.

BUEN SUELDO Ganarán todas las señoritas que quieran dedicarse al Tercero y reúnan bonita figura y rostro agradable. Presentarse con foto de Prico de tres a cinco de la tarde.

Gran liquidación sombreros Geseñora, desde 10 pts. fin temporada. M. Valdeiglesias, 4.

Para comprar alcobas, comedores, despaños, lámpara, salón Imperio y objetos de arte 15 Paz 15.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Celedonio del Val y Cerecedas CONDE DEL VAL, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE PARIS, CONSEJERO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, PRESIDENTE DEL CIRCULO DE OBREROS DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1898 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolada viuda la Excm. Sra. Condesa del Val, sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos, primos y testamentarios. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descenso de su alma se ha de celebrar el día 14, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya). Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés y en la Capilla del Santo Cristo de dicha iglesia; las que se celebren el día 14 en la misma capilla del Santo Cristo, en la iglesia del Beato Orozco y en el Oratorio del Espíritu Santo de la calle de Valverde, así como el Manifiesto de ese día en el expresado Oratorio; las que se celebren el día 15 y el Manifiesto del mismo día en la iglesia de las Carboneras, las misas que se celebren el día 14 en la Real Basílica de San Lorenzo y Colegio de PP. Agustinos de El Escorial; en la Capilla del Santo Cristo de la Catedral de Burgos; en las parroquias de San Lorenzo y de Santiago de la misma ciudad, en las iglesias de Briviesca y la que se celebra todo el año en la del Colegio de PP. Agustinos de Guernica, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio apostólico, los Excmos.ª y Hmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Madrid-Alcalá y obispos de Salamanca, Nueva Cáceres, Jaca, Palencia, Sigüenza, Pamplona y Sión, tienen concedidas el primero 100 días de indulgencia a todos los felices de los dominios de España; el segundo 80, y los demás 40 a sus respectivos diócesanos, por cada misa que oyeran, si cada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

LA MODA AL DIA



PELETERIA

Abrijo entallado piel de nutria con guarniciones de terciopelo Liberty. PELETERIA LAZARO. Casa de confianza. 6, ESPARTEROS, 4. Catálogos gratis.

CATARROS

agudos y crónicos se curan INFALIBLEMENTE con VIGOROSINA AGUIRRE a base de Arsenal, Nucleína, Thioceol y Heroína. 5 pesetas frasco. Farmacias de Pérez Aguirre, Carretas, 22, Gayoso, Arenal, 2, y principales de España.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LEON N.º 38

Debido a proveerse por concurso una plaza de herrador de 2.ª clase creada por R.O. de 15 del pasado diciembre (D.O. núm. 233) para la asistencia del ganado de la sección de ametralladoras de este Regimiento, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, los aspirantes que deseen ocuparla dirigirán sus instancias al Sr. Coronel del Regimiento de León núm. 38.

El plazo de admisión de instancias terminará al día siguiente de cumplirse el mes de publicado este anuncio. Los interesados podrán enterarse en las oficinas del Regimiento de las condiciones exigidas.

Leganes 5 de enero de 1909.—El teniente coronel mayor, Francisco Alvarez.—V.º B.º El coronel, Santa Coloma.



EL EXCMO. SEÑOR Don Gonzalo de Saavedra y Cueto MARQUÉS DE BOGARAYA

falleció el día 13 de enero de 1899 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en las iglesias de San Sebastián, el Salvador y San Luis Gonzaga, Calatravas, San Ignacio y Pontificia de San Miguel, y el día 15 en el Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos y almas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios prelos en la forma acostumbrada.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad o Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de reedificación a metálico antes de serlo, bajo la base de la Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual, además, tiene depositado, a disposición del ministerio de Fomento, 200.000 pesetas, o sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice, igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado más de un millón de pesetas como pago de reedificaciones de los mozos que tenía asegurados; cifra esta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general. Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coto, 81, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del Carmen núm. 25.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María Felicia de Hechavarría y Ponce de León

MARQUESA DE O'GAVAN

Falleció el 3 de enero de 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, y su hija, la Srta. Rosa de Hechavarría y Hechavarría,

RUEGAN a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 13 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.



LOS EXCMOS. SEÑORES

Don Manuel Alonso Martínez

Y SU ESPOSA

Doña Demetria Martín y Baraya

MARQUESA DE ALONSO MARTÍNEZ

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DÍA 13 DE ENERO DE 1891 Y EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San José, San Jerónimo el Real y Nuestra Señora de la Concepción ó iglesias de San Andrés de los Plamecos y Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



XX ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Antonia de la Arena y Vigo

que falleció en Madrid el 13 de enero de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 de corriente en la real iglesia de San Isidro, parroquia del Buen Consejo y santa iglesia Catedral, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por su alma.

Su sobrina doña Violeta de la Arena de Cañedo y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá, han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique por el alma de dicha señora.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Rita Muru y Lacosta

que falleció el día 14 de enero de 1908

ALAS CUATRO DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Oratorio del Olivar, parroquia y convento de la villa de Sos (Zaragoza) y la misa de Requiem que a las diez de la mañana del mismo día se celebre en la parroquia de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada hermana, doña Eusebia; su sobrina doña Rita Sáinz-Ezquerza de López-Pelgrín; sobrino político, D. Santos López-Pelgrín; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLIGO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre marca registrada.

De venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

Venta judicial

Ultima semana definitivamente.—Cortes de trajes ingleses y del país a 12 y 18 pesetas el corte.

ALMACÉN DE PAÑOS Preciados, 14, y Galdo, 3

RELOJ



ULTIMA CREACION CALIBRE EXTRA-PLANO

Seguridad absoluta en la marcha. Pídanse catálogos en los Depósitos de la Compañía WALTHAM

Agencia general: VIUDA DE ALBERTO MAURER 2, Calle de Sevilla, 2, Madrid

AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ: MATUTE 8. 2.º DHA.

TOS

Por fuerte y crónica que se cura ó se alivia siempre las Pastillas del Dr. Angier. Sus efectos son tan rápidos que casi siempre aparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Angier que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PALACIO HOTEL DE VENTAS Por algo favorece el PUBLICO este establecimiento, único en su clase en MUEBLES, ALHAJAS, ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS, OBJETOS DE ARTE y cuanto sea necesario para amueblar una casa. La economía de precios tan ventajosa, que nadie puede arrepentirse de visitar su notable EXHIBICION. No comprar sin antes comprobar esta verdad. 34, ATOCHA, 34.—Entrada libre.—34, ATOCHA, 34

Para la tos y Los Resfriados.

Las notables cualidades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas a sus efectos tónicos y fortificantes, hacen de ella el mejor remedio para los resfriados. Inmediatamente alivia la molesta tos y calma el dolor y la irritación de la garganta y del pecho, y al mismo tiempo conserva sano el aparato digestivo y da tono y vitalidad a todo el organismo, permitiendo que el doliente se establezca del resfriado pronto y pueda resistir nuevos ataques.

Emulsión Angier

(PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS).

SUPERIOR A TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier se indica para la tos de la bronquitis crónica con profusa expectoración, para la tos seca y dura de la garganta, la tos rebelde é irritante de la influenza, la tos ferina y la tos de garrotillo de los niños. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier es la más perfecta y la más agradable al paladar de todas las emulsiones. Puede obtenerse en las farmacias ó directamente de los representantes exclusivos.



Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Victoriano Morales y MORALES falleció el 30 de enero de 1879. Y LA SEÑORA D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, el día 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija, D.ª Gregoria Morales Vega; nieto don Francisco Oscoz y nieta política D.ª María Luisa Diaz de Oscoz, ruegan a sus parientes y amigos les encomiendan a Dios.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra Antigua casa Zaragoza 4

SE TRASPASA

Un local de esquina con siete puertas a la vista de la Puerta del Sol; es a propósito para tienda, almacenes ó cervercería Razón Zorrilla, 9, principal.

DINERO VERDAD

En primeras y segunda hipotecas dentro y fuera de Madrid. Venta de fincas.—García: Plaza del Batute, 8, pral. de 11 a 1 y de 5 a 8.

Se vende

un caballo.—Castellana, 14.

ASADORES

Para pavos, poulardas, capones, corderos y pescados, muy cómodos, sistema extraordinario.

Utensilios

DE COCINA modernos, irrompibles, desugueras, paveras, etc., etc.

Calientapiés

con agua, lumbrer, mariposa y alcohol. Precios muy baratos.

NUEVOS

enfriaderos de petróleo transportables y económicos.—JALUS desde 40 céntimos hasta 100 pesetas. FILTROS para agua desde 3 ptas. 75 céntimos. Servicios de chimenea. Antigua Lampistería de Harin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).



EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL MARIA DE ARANGUREN Y BONET

MINISTRO DE ESPAÑA EN EL BRASIL Caballero gran cruz de Isabel la Católica y otras varias extranjeras; gentilhombre de S. M. con ejercicio, etc., etc.

FALLECIÓ en Petrópolis (Brasil) el 13 de enero de 1908

R. I. P.

Sus hermanos, D.ª María Ignacia (ausente) y D. Leonardo; hermana política, D.ª Pilar Jiménez Hermosilla; sobrinos, D.ª María Guadalupe, D. José María y D. Manuel María y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones.

La misa en sufragio de su alma se celebrará el día 13, a las diez de la mañana, en la parroquia del Carmen. Hay concedidas indulgencias por varios excelentísimos Sres. Prelados.

GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquier persona que le pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente.

La hice tomar a algunos de mis amigos, que padecían de reumatismo, y también a aislados, los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué a curar viejos de sesenta y setenta, y cinco años que padecían, desde hace treinta ó cuarenta de esta cruel enfermedad.

Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de regalárselo gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que padecían pudieran probar. Es un remedio maravilloso que la salud é los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero, lo que deseo es que manden su nombre y su dirección, para que pueda enviarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de venderme rico. Quiero aliviar a los que padecen.

Escriban, pidiendo una caja, a John A. Smith, 912, Gor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

VENTA DE DOS CASAS

Una en la calle del Bastero, 20, que renta 4.056 pesetas en el precio de 35.000 pesetas, y otra en la calle de Vicente, 14, que renta 5.956 pesetas, en el precio de 70.000 pesetas, con venta en pública subasta, el jueves 28 de enero, a las doce, en casa del notario Sr. Nacarino, calle de Cedaceros, 6, 8.º, donde está expuesto el pliego de condiciones de las mismas.

